

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 31 de octubre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.124.

## La fiesta de Todos los Santos.

Aunque en el discurso del año consagra la Iglesia un día á honrar la memoria de cada santo, como no son suficientes estos días á tributar culto en particular ni aun siquiera á aquellos de que tiene noticias, y por otra parte son innumerables los que no son conocidos sino de solo Dios, sin que por eso sean menos dignos de nuestra veneración, se ha escogido un día para honrarlos á todos, obligándolos con este culto especial á que se interesen por los que aun moran en esta tierra de peregrinación. A la institución de esta fiesta dió ocasión en cierta manera el famoso Panteón ó templo de todos los dioses en Roma, uno de los pocos monumentos del gentilismo que perduraron los emperadores cristianos, atendida su magnificencia y mérito arquitectónico; pues como en él se diese culto á todos los dioses falsos, nació de esto mismo la idea de purificarlo y consagrarlo á la Virgen María y á todos los Santos Mártires, á donde se trasladaron sus huesos, sacándolos de las catacumbas de los alrededores de Roma; y como los gentiles celebraban el 1.º de noviembre una fiesta en honor de todos los dioses, pareció conveniente destinar este día para la fiesta de Todos los Santos, para que en el mismo lugar y en el mismo día en que antes se tributó culto á los ídolos, se adorase y glorificase después en sus Santos al Dios verdadero.

En el oficio de esta festividad la Iglesia pide al Señor que por los méritos de tantos intercesores reunidos en una sola solemnidad, derrame sobre nosotros los tesoros de su misericordia. La Epístola es una lección del Apocalipsi, donde se encuentra como una especie de pintura de la congregación de los Santos en la gloria; y el Evangelio es el de las *Bienaventuranzas*, que conocerán todos nuestros lectores, y cuyas palabras están llenas de consuelos y de esperanzas para todos los que sufren, ó se ven humillados y perseguidos sobre la tierra.

## En el Camposanto.

Aquí el alma se eleva y se contrista pensando en esta vida transitoria.  
¿Qué es el hombre? ¡Ay de mí! ¡Frágil aristal!  
¿Mentira su saber! ¡Humo su gloria!  
¡Nada en él que á la muerte al fin resistal!  
¡Quitado de la vista,  
pronto se va también de la memoria.  
Ni amor ni gratitud le prestan nido:  
bien lo dice este osario  
sobre cuyo recinto solitario,  
tiende sus alas el traidor olvido.  
La hierba borra lo que fué sendero;  
y estas desiertas soledades cubre  
(¡miserable sudario postrimerol)  
ya con su nieve Enero;  
ya con sus hojas pálidas Octubre.  
Abismo en cuyo fondo no medido  
ni penetra la luz ni el viento zumba,  
si es más honda que el bátraro la tumba,  
más honda que la tumba es el olvido.  
¡Vanidad! ¡Vanidad! ¡Miserable suerte  
de todo humano bien! Gloria, riqueza,  
poder, talento, juventud, belleza....  
¿Que hay seguro en la vida, qué?  
—¡La muerte!

Federico Balart.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 30 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En breve le será admitida la dimisión de su cargo al gobernador civil de Barcelona, señor Dorda.

Con tal motivo se llevará á cabo una combinación de gobernadores.

Parece que la vacante del Sr. Dorda pasará á ocuparla el actual gobernador civil de Guipúzcoa, Sr. González Rons.

El Sr. Burell, gobernador de Jaén, será nombrado para el mismo cargo en Valencia.

El Sr. Díaz Merry, que desempeña en la actualidad el Gobierno civil de la ciudad del Turia, será nombrado secretario del gobierno de Madrid.

Al Sr. Vallarino, que ocupa este último puesto, se le indica para uno de los gobiernos civiles que quedarán vacantes.

La Bolsa ha cerrado en alza á 68,50. Se ha dado hoy la rara particularidad de que se han vendido 800 entradas, siendo ordinariamente 300 el número de las que se despachan.

El general Azcárraga, después de su conferencia con el Sr. Ramos Izquierdo, ha manifestado que este último, al ofrecerle la cartera de Marina, contestó que para aceptar, y sin el menor propósito de aparecer exigente, necesitaba libertad de acción, á fin de consignar en el presupuesto lo necesario para las necesidades más apremiantes de la Marina.

En su consecuencia, el general Azcárraga convino con el señor Ramos Izquierdo en examinar nuevamente el presupuesto de Marina y celebrar mañana una nueva conferencia ambos generales para ver si llegan á un acuerdo.

Además de las tropas que hay dispuestas para marchar en Madrid y Zaragoza, el general Linares ha ordenado que estén también dispuestas algunas otras de las guarniciones de Burgos y Valladolid.

Las designadas en esta región pertenecen á la 2.ª brigada de la 3.ª división, y consisten en los batallones de cazadores de Madrid, núm. 2 y Barastro número 4, residentes en Madrid; y Ciudad Rodrigo, núm. 7 y Arapiles, núm. 9, acantonados en Alcalá de Henares; todos los cuales recibieron anoche á las diez, órdenes de estar apercibidos para tomar el tren al primer aviso.

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general de Cataluña que emplee el mayor número posible de fuerzas de caballería en la persecución de grupos facciosos, para lo cual cuenta con los regimientos de dragones de Santiago, número 9; Montesa, núm. 10, y Numancia, núm. 11, y los de cazadores de Tetuán, núm. 17, y Treviño, núm. 26.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el general Fernández Bernal, por lo que ha vuelto á hacerse cargo del mando de su división, retirando la renuncia que tenía presentada.

## En los círculos

No hay interés en inflar el perro del carlismo; se nota, por el contrario, el deseo general de que todo se reduzca á un reprochable escándalo, ya que el Gobierno conservador no ha sabido evitarle.

Serán más ó menos los carlistas, el tiempo lo dirá.

Lo que hay es que el Gobierno del señor Silvela no ha sabido evitarlo; que durante su mando se han confeccionado esos uniformes que hoy van recogiendo las fuerzas, y se han comprado é introducido las armas que les sirven para hacer

frente á los soldados de la patria; que bajo el Gobierno conservador se ha fraguado esta escandalosa algarada, y que no se justifica tanta torpeza, no se escusan las responsabilidades, con amenazas de denuncias á los periódicos.

Entre la gente política se acentuaba hoy la protesta contra el Gobierno porque, aun teniendo la fortuna, que deseamos, de que todo se termine en veinticuatro horas, el escándalo ya se ha dado y la perturbación está producida.

No falta quien cree que el señor Silvela precipitó su caída para evitar que esto ocurriera siendo él presidente, creyendo, sin duda, que así escusaría su responsabilidad, dejándolo caer sobre el general Azcárraga, y se equivoca, porque nadie escusa la de éste; pero todos han de exigírsela al jefe de la desastrosa política desarrollada durante los últimos veinte meses.

El Corresponsal.

## Hablando con Barcelona.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de como se ejerce la censura en Barcelona, á continuación transcribimos una conferencia telefónica que ha tenido un periódico de la Corte con su corresponsal, y la forma en que ha permitido celebrarla el delegado del ministro de la Gobernación.

Los puntos suspensivos indican las interrupciones que ha tenido por conveniente hacer dicho señor en el curso de la conferencia.

Celebraremos que la perspicacia de nuestros lectores supla los conceptos con que el corresponsal de Barcelona da cuenta indudablemente de graves sucesos que el Gobierno no quiere hacer públicos.

Habla el corresponsal:

«El capitán general ha citado para esta tarde á los directores de los periódicos de esta capital, con objeto de establecer la previa censura.

«Los viajeros llegados esta tarde en el tren... dicen que desde las ventanillas vieron grupos de carlistas... ambos lados vía... temiéndose...

Se hallan interrumpidas todas las comunicaciones con Manresa, y claro es que no se ha recibido la Prensa de aquella localidad; pero circulan graves...

Los carlistas han cortado... (¿Será el telégrafo? ¿Será la vía férrea?)

Con dirección á... salió un escuadrón... fuerzas numerosas... instrucciones enérgicas.

Dícese... cabecilla carlista de la guerra pasada.

Continúase sin noticias de Igualada; pero se oyen rumores alarmantes, según los cuales, los carlistas...

Con referencia á Badalona, también se dice...; pero en los centros oficiales lo desmienten.

El gobernador ha dado á los inspectores de Policía instrucciones enérgicas que aquellos cumplen practicando sin cesar pesquisas de todo género.

El capitán general se mostraba esta tarde tranquilo manifestando que no daba importancia al movimiento carlista.

También se ha dicho esta tarde que los carlistas...

Una voz en catalán:

—*Suspengui, home, que no pot esser.*

(El corresponsal se entera entonces de que no habían pasado sus noticias, y pronuncia palabras que no se oyen desde Madrid.)

## Notas del día.

Según leo, en Moraleja para el pasado domingo anunció una compañía, con más voluntad que tino, una representación del drama tan aplaudido *Juan José*, y además dicen que el alcalde tan dignísimo de aquel pueblo, prohibió, al dar la función principio, que allí se representase el drama que queda dicho, cual si el alcalde creyera que en Moraleja del Vino la libertad teatral es ó debe ser un mito.

Leo; en Orense en *La Unión* café donde se jugaba y donde se desplumaba á más de un inocentón, el lunes se armó un gran lío de los más sensacionales, de esos sobrenaturales, de padre y muy señor mío. Por si hubo trampas ó no, por si bien ó mal jugaban ó por si allí se timaban, tal alboroto se armó, que hubo tiros, cuchilladas, saltos y ayes doloridos resultando unos heridos y unas cuantas desmayadas. Y tras varias detenciones el orden volvió á reinar. Pero ¿se ha vuelto á jugar? ¡Hay eternas aficiones! Solo diré en conclusión pero de modo sincero que por la noticia infero la poca unión de *La Unión*.

Y vá de juegos terribles. Una jugada de Bolsa dicen que la causa ha sido del lío de Badalona; jugada que la existencia á uno le costó, no es broma, es un juego muy pesado de los carlistas que tornan á sus crímenes terribles, aunque esperamos ahora que á los revoltosos zurren la badana en Badalona.

El Bachiller Angelus.

## La Prensa barcelonesa.

La Prensa de Barcelona publica varias noticias de interés, relativas al movimiento carlista.

El *Diario* dice que desde el sábado por la tarde, á la hora de la sesión de Bolsa, corrían rumores de que muy en breve debía ocurrir un levantamiento, rumores que se fueron acentuando en términos que no parecía sino que se tenía interés en propalarlos. El excelentísimo señor capitán general de Cataluña había tenido confidencias de que en una población cercana se preparaba algo, lo que motivó que fueran detenidos cuatro caracterizados carlistas de Barcelona.

El *Diluvio* refiere lo que ha visto un testigo presencial en Badalona.

Serian sobre las seis y media—dice el colega—cuando la pacífica población de Badalona comenzó á oír un fuerte tiroteo hacia la parte Norte, donde está la carretera y el puesto de la Guardia civil, saliendo algunos vecinos para presenciar los hechos que quedan relatados.

El testigo nos manifestó que la partida era fuerte, cuando menos, en 50 hombres, observando que al principiar la acción caían al suelo como una media docena de ellos.

Entonces dos individuos de la partida se acocinaron, huyendo y abandonaron dos fusiles, una bota y una boina.

Recogidos y reconocidos estos objetos por el comandante del puesto, pudo verse que los fusiles eran viejos y del sistema Remington, presentando señales de haber permanecido por algún tiempo enterrados. Tenían los dos sus bayonetas caladas.



Las blusas eran de color azul, estando adornadas con vivos encarnados. Esta prenda, una corbata escarlata y la boina era todo el uniforme de los sediciosos.

El *Diario Mercantil* y *El Noticiero Universal* también se ocupan extensamente de los sucesos de estos días.

El *Diario del Comercio* dice que los revoltosos de Badalona, antes de atacar el cuartel de la Guardia civil, intimaron á unos cazadores que encontraron en la calle del Temple, obligándoles á que siguieran á paso ligero su camino, que, de lo contrario, harían fuego sobre ellos.

El *Diario de Cataluña* asegura que lo ocurrido se venía preparando hace días.

Caracterizados carlistas celebraban conferencias secretas, como se ha sabido después.

Los demás periódicos repiten lo que ya conocen los lectores por nuestras noticias telegráficas.

## Comisión provincial.

SESIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 1900.

Bajo la presidencia de don Fidel Salvador, Vicepresidente de la Comisión provincial, se reunió la misma con asistencia de los señores diputados Vocales, don Evaristo Díez, don Gregorio Alonso de Castilla, don Evaristo Núñez y don Agustín Díez; siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto continuó se tomaron los acuerdos siguientes:

La Comisión provincial haciendo uso de la autorización que le hizo la Excelentísima Diputación para estudiar los medios y formas de llevar á cabo el arriendo del Contingente provincial, acordó se dirijan atentas comunicaciones á todas las Diputaciones de España, con el fin de averiguar la forma y condiciones en que recaudan su respectivo contingente para que en su vista pueda la Comisión apreciar cual es el medio más beneficioso.

Admitir en el Hospicio provincial á los niños, llamados Jeremías, de Tagarabuena y Ezequiel que lo es de Matilla la Seca.

Conceder autorización para contraer matrimonio á Dominica Silos, procedente de la Casa-hospicio de esta ciudad.

Aprobar la cuenta de gastos de la cárcel de Audiencia de esta capital, correspondiente al mes de septiembre último, importante 1.277 pesetas 60 céntimos.

Reclamar unos documentos al Ayuntamiento de Malva.

Librar á favor del señor Pagador del Hospital provincial de Toro, 2.850 pesetas, para atender á los gastos de aquel Establecimiento, durante el presente mes.

Quedó enterada la Comisión de lo que ha manifestado por medio de comunicación, don Arguimiro Rodríguez, de Madridanos, que no puede ingresar en la Estación Enológica de Toro á cursar los estudios de la vitivinicultura.

Desestimar la pretensión de Gregorio Refoyo, sobre su admisión en la Casa-hospicio.

Autorizar al señor diputado Visitador del Hospicio, para adquirir el papel y tinta con destino á la escuela de música del Establecimiento.

Prévias las formalidades reglamentarias, se acordó acceder á lo solicitado por Melquiades Arévalo y su esposa, de que les sea devuelto su hijo José, asilado en el Hospicio de esta capital.

Igualmente se autorizó al señor diputado Visitador del Hospicio, para la adquisición de cisco con destino á las necesidades del Establecimiento.

Así mismo se autorizó al señor diputado Visitador del Hospital provincial de esta ciudad, para la compra de diez arrobas de tocino para los enfermos acogidos en aquel Establecimiento.

Fué aprobado el expediente sobre demencia y pobreza de Andrés Hidalgo del pueblo de Argujillo, pagándose las estancias que cause en el Manicomio de Valladolid, de los fondos del presupuesto de esta provincia.

El mismo acuerdo dictó la Comisión, respecto al demente Rufino Andrés Blanco de Villalpando.

Señalar el día tres del próximo Diciembre, para la subasta de tocino fresco, con destino á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, y el mismo día para la subasta de carne.

También se acordaron las subastas de pan del Hospicio y Hospitales de la capital y comestibles de expresados establecimientos durante el año 1901, el día 4 del próximo diciembre.

Que se pague la cuenta de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia, asilados en el Manicomio provincial de Valladolid, que importa 2.635 pesetas, correspondiente al mes de septiembre último.

Se acordó el pago de varias cuentas de los gastos ocurridos en el Hospicio y Hospitales de esta ciudad.

También fueron aprobadas y se acordó su pago de las obras ejecutadas en los Hospitales y Casa-hospicio de la capital.

Informando favorablemente al señor Gobernador para la aprobación del proyecto de carretera de Villamayor de Campos á la provincial de Villada.

Así mismo se informó en sentido favorable al proyecto de construcción de una carretera, de la de Toro á Pedrosillo, á la de Valparaiso á Alaejos.

También se informó al señor Gobernador de la provincia en sentido favorable, en el expediente formado sobre necesidad de ocupar fincas con motivo de la construcción de la carretera de Alaejos á Toro.

En vista de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Argujillo, Alcubilla de Nogales, Puebla de Sanabria, Villar del Baey, Revellinos, Terroso, Tapios, Galende, Cercinos del Carrizal, Prado, Gallegos del Pan, Casaseca de Campean, Pedraiva, Jambrina, Villardondiego, Muelas del Pan, Valcabado, Requejo, Fariza, Villaferruñía, Peleas de Arriba, Villavendimio, Peleagonzalo, Riego del Camino, Trefacio, Molacillos, Villardiga, Abezames, Santa Clara de Avedillo y Villaralbo, en solicitud de arbitrios extraordinarios sobre consumo de paja y leña, para el año de 1901, acordó la Comisión informar al señor Gobernador en sentido favorable á los mismos.

Remitir á la Delegación de Hacienda de la provincia para su informe el expediente de Villageriz, sobre perdón de contribuciones.

Se informó al señor Gobernador en un expediente de Cubillos sobre varias multas impuestas por la Alcaldía, á don Valentín Gómez Pastor.

Acceder á la petición de don Agustín y Roque Amigo vecinos de Santa Clara de Avedillo.

Igualmente entendió la Comisión provincial en un expediente de Villalobos sobre administración local.

Informando al señor Gobernador en el sentido de que apruebe el presupuesto carcelario para 1901, de Benavente.

Publicar una circular en el *Boletín Oficial* reclamando los Inventarios municipales.

También entendió la Comisión en un expediente de Cunqueilla de Vidriales, sobre excepción de venta de un prado *Dehesa boyal*.

Devolver el expediente de Mayalde, sobre perdón de contribuciones para que subsane el Ayuntamiento los defectos que contiene.

## REMITIDO

### Hernias (quebraduras.)

*Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.*

Llegará en breve á ZAMORA uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMESELL y recibirá durante los días 2, 3 y 4 de noviembre á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en ZAMORA los días 2, 3 y 4 de noviembre, de once á una y de tres á seis, en el hotel del Comercio. Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, primero.

## NOTICIAS

Ayer por la mañana, se han celebrado tres juntas administrativas en el despacho del señor Delegado de Hacienda, por defraudación de la contribución industrial.

Invitado por varios amigos, ha pasado el día de hoy en el pueblo de Gema, el Gobernador civil señor Fernández Vicente.

El vecino de Morales de Toro, don Arturo Gutiérrez Rodríguez, ha solicitado del señor Gobernador civil, que el Ayuntamiento de dicho pueblo le abone ciertas cantidades que tiene devengadas como secretario que fué de la corporación.

El Ayuntamiento de San Miguel de la Rivera, saca á pública subasta el arrendamiento de consumos bajo el tipo de 5.902,34 pesetas.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para el viernes.*

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesados, Estéban Andrés y otros.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Estéva.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, cinco.

Juzgado de Zamora.—Delito, Injurias.—Procesada, María García Quina.—Ponente, señor Ruiz.—Acusador privado, señor Morán López, Defensor, señor Petit.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, ocho.

El claustro del Instituto estaba citado para hoy, con el objeto de formar consejo de disciplina á los alumnos de tercer grupo por haber faltado colectivamente á las clases.

Si se reúne suficiente número de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

La benemérita de Fuentesauco da cuenta de haberse perpetrado un robo de dinero y alhajas en la casa del vecino de Villamor de los Escuderos, Antonio Calvo Huertas, saltando los ladrones por la chimenea.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Frieria de Valverde, con la dotación que ordena el arancel.

Ha sido detenido por la benemérita, el vecino de Perilla de Castro, Juan Pérez Blanco, autor del incendio ocurrido en el corral de Liborio López, donde guardaba aperos de labranza y ganado.

## ATENCION

CONFITERIA DE PARRILLA

Quebrantahuesos, 6.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que en la noche de hoy, pueden probarse los renombrados buñuelos de viento que esta casa fabrica.

Mañana, festividad de Todos los Santos, se fabricarán hasta las once de la noche, con el fin de poder atender todos los encargos que se le han hecho, y servir á los parroquianos.

En vista de la extraordinaria aceptación que obtuvieron en años anteriores, el público encontrará á todas las horas del día y de la noche, los buñuelos calientes.

También encontrarán sus favorecedores, toda clase de acaramelados como castañas, uvas, nueces y los exquisitos bollos de coscarón.

Probad y os convencereis de la verdad.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Francisco Gómez Martín.

Nicolás Diego Martín.

*Defunciones.*

Tomás Mozo.

Pascuala Garrote de Pedro.

Eugenio García González.

A las doce y media de esta tarde, ha hecho su entrada en esta población el 4.º escuadrón del regimiento de Borbón, que guarnecerá esta plaza.

La fuerza viene mandada por nuestro particular amigo el señor Cáceres, y los oficiales señores Samaniego, Muñiz y Rodríguez.

Nuestro amigo señor Fernández Villar, ha recibido grandes novedades en objetos de escritorio y menaje para escuelas y colegios. Magníficos modelos para las señoritas aficionadas á la pintura. Cuadernos de escritura en toda forma de letras.

Cromos, oleografías para salas y comedores. Libros de piedad, de consulta, de literatura y ciencias.

La tan renombrada obra *¿Quo Vadis?* á dos pesetas.

Librería Religiosa, Rua, 25.

Ha sido trasladado á la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, don Gil Arguimbau.

Ha sido destinado á esta comandancia el carabnero Manuel de Santiago.

En poder del señor alcalde, se hallan dos billetes del Banco de España, encontrados ayer tarde por un sayagues en el establecimiento de comidas de José María Sastre.

El cortador de la sastrería de Francisco Ortega, de Valladolid, no residirá en esta capital los dos primeros días del próximo Noviembre, como lo tenía prometido, por ser días festivos y de recogimiento.

En cambio, visitará nuestra población los días 3 y 4, hospedándose en la fonda del Comercio, donde exhibirá profusión de géneros, á disposición de su numerosa clientela.

Hoy han comparecido en la Inspección tres sujetos, acusados de haber maltratado la noche del domingo á Félix Rengel (a) *El Carabnero*.

Los agentes municipales han detenido hoy por la mañana, á Pedro Turuelo,

DOCTOR SAIÓN, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.



por haber hecho varios disparos de arma de fuego la noche del 29 en el arrabal de San Lázaro y cuesta de San Antolín. Este sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Comunican del pueblo de Villalpando que el día 27 del actual, desapareció del hogar paterno el joven de 13 años de edad, Benigno Pereira Carrijano.

**MAÑANA** festividad de todos los Santos, podrán tomarse calientes a cualquier hora del día y de la noche, los renombrados buñuelos de viento rellenos y por rellenar de la acreditada confitería La Palma, (Plaza Mayor núm. 14). También poseo numeroso surtido de huesitos, panecillos, nueces, castañas, uvas y yemas acarameladas.

No se alterará el precio de los huesitos apesar del precio fabuloso que ha adquirido la almendra.

No confundirse, La Palma, Nicolas García, Plaza Mayor número 14.

En la mañana de hoy, ha salido para Salamanca, el escuadrón de Lanceros de Borbón que guarnecía esta plaza.

A las cinco de la tarde, ha regresado a esta capital el señor Obispo de la diócesis, que como saben nuestros lectores se hallaba haciendo la visita pastoral.

Sea bien venido S. E. I.

Desde mañana, día 1.º, las hojas para la expedición de telegramas en esta capital, se venden en las oficinas de Telégrafos.

Ha sido nombrado habilitado de las clases pasivas de primera enseñanza en esta provincia, don Faustino Fernández Losada.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 31 (10,35 mañana.)

**Captura de carlistas.**

Telegrafían de Barcelona que la Guardia civil ha capturado a 16 sujetos de los que formaban la partida de Badalona.

El comandante, señor Gotarredona, ha tomado declaración a algunos de los que fueron conducidos a Barcelona, a disposición del capitán general.

Se ha practicado la autopsia del cadáver del cabecilla José Torrens enterrándosele luego en el cementerio de Badalona.

Madrid 31 (11 m.)

**Escaramuza con los carlistas.**

El jefe de la Guardia civil de la línea de Berga telegrafía al ministro de la Guerra que logró alcanzar a dos kilómetros de Gironella una partida facciosa compuesta de 50 hombres.

Sostuvo con ella un tiroteo durante hora y media.

Los sediciosos dejaron en el campo dos muertos y muchos heridos.

Según el despacho oficial, la partida engrosó bastante después de haber sido batida.

Madrid 31 (11,10 t.)

**La cartera de Marina.**

Positivamente se sabe que el se-

ñor marqués de Arellanos no acepta la cartera de Marina.

El general Azcárraga ha llamado al señor Ramos Izquierdo para ofrecerle dicho cargo.

El nuevo candidato, ha estudiado el presupuesto y se cree que acepta la cartera.

Madrid 31 (12 t.)

**Los de La Unión.**

Comunican de Cádiz, que ayer salieron para Madrid los individuos del Directorio de La Unión Nacional.

En la estación fueron despedidos por la junta directiva del Circulo.

El señor Paraiso encargó se procure evitar toda clase de manifestaciones.

Madrid 31 (1,35 t.)

**Nueva partida.**

A pesar de la censura que se ejerce, se acaba de recibir importantes noticias de Cataluña.

En el ministerio de la Gobernación han manifestado a los periodistas que en Figols, se ha levantado una numerosa partida de carlistas, bien armados y con abundantes municiones.

Madrid 30 (2 t.)

**La partida de Figols.**

Sábase que la partida de Figols se ha dividido en tres grupos dirigiéndose a diferentes puntos de la montaña.

La partida va mandada por un cabecilla de la pasada guerra carlista y les acompañan 16 caballos.

Madrid 31 (2,15 t.)

**Carlistas que huyen.**

Es objeto de vivísimos comentarios, la desaparición de caracterizados carlistas que residían en esta Corte y en otros puntos de la península.

Dícese que algunos han traspasado la frontera.

Madrid 31 (2,30 t.)

**Disposiciones.**

En el ministerio de la Guerra se nota gran movimiento, y se me dice que han circulado órdenes importantes, de las que se guarda gran reserva.

El señor Ugarte ha teleografiado a varias provincias dictando órdenes en telegramas cifrados.

Madrid 31 (3 t.)

**De Filipinas.**

Cablegramas de Filipinas, dicen que 450 indijenas filipinos atacaron a un destacamento americano, siendo derrotados y quedando en el campo 75 muertos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**SASK**

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.

**Hijos de Puga.**

**Traslado.**

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería a la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

**MARÍA**

VIUDA DE E. PÉREZ

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un precioso surtido en géneros para la presente estación.

Especialidad en sombreros de señora, señorita y niños.

Trajes para niños de 1 a 12 años, desde 8 pesetas en adelante.

Coronas para el día de los Santos, no debe nadie comprar sin ver las de esta casa, por su buen gusto y economía.

En los artículos que trabaja ya es sabido que no hay quien le haga la competencia.

Los modelos de sombreros están expuestos en el principal de la misma casa.

MARÍA, Viuda de E. Pérez.

Renova, 11.—Zamora.

**Se vende.**

Faetón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

**LA NACIONAL**

Fábrica de espíritus y aguardientes.

Avenida de la Feria, núm. 2.

Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas a precios económicos.

**Se arrienda ó vende.**

La casa de don Francisco Gato (que en paz descanse) situada en la calle Corral de Campanas, junto a la plazuela de la Catedral.

Es de construcción moderna, y reúne grandes comodidades, con espacioso jardín al frente.

Darán razón, Puebla de la Feria número 3.—Ferretería de Salvador Ruiz. TELÉFONO NUM. 47.

**CASA**

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

**PANERA**

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina a la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos a tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

**TRASLADO**

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Circulo Colombiano.

**Venta.**

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Ricobayo.

Darán razón en el mismo mesón.

**PARA ESTERAR**

Vicente Penalva ofrece sus servicios, para la colocación y arreglo de alfombras y esteras, precios muy módicos.

Avisos, Sagasta 27 tienda de ultramarinos de la señora Romualda,

**TRASPASO**

Se hace de la tienda de coloniales de de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

**A LOS AGRICULTORES Y VINATERO**

**“LA CONCHA,”**

Colonia agrícola é industrial.

DE

**Bernabé Rubio é hijos,**  
**HERVAS (CÁ CERES)**

Ofrecen los abonos químicos garantizados de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y a plazos. Para más informes, pueden dirigirse a los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

**ADVERTENCIAS**

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto a las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

**Colegio de San Ildefonso**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

**DIRECTOR,**

**D. MIGUEL MOYANO SALVADOR**

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando a este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción a los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

**LA CONSTANCIA**

PANADERÍA.—SAN TORCUATO, 5.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha mejorado notablemente todas sus clases de pan, y en particular los bollitos llamados suizos, los cuales se elaboran por el mismo procedimiento que en Madrid.

Precio de los bollos.

1 sencillo.	5 céntimos.
6 idem.	25 idem.
12 idem.	50 idem.
1 doble.	10 idem.
6 idem.	50 idem.
12 idem.	1 peseta.

5—San Torcuato—5.



**GRAN TALLER DE COCHES**

DE

**BERNARDO RODRÍGUEZ**

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.



# Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Papitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. E mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. - En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doña), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

## POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas q tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento,

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

### JOSÉ GARCIA CAPELO

20, Rua, 20. Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

## HIGINIO MERINO RELOJERIA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Rostkopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

## Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos-pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujosde la casa de Escofet Tejera y C.\*

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

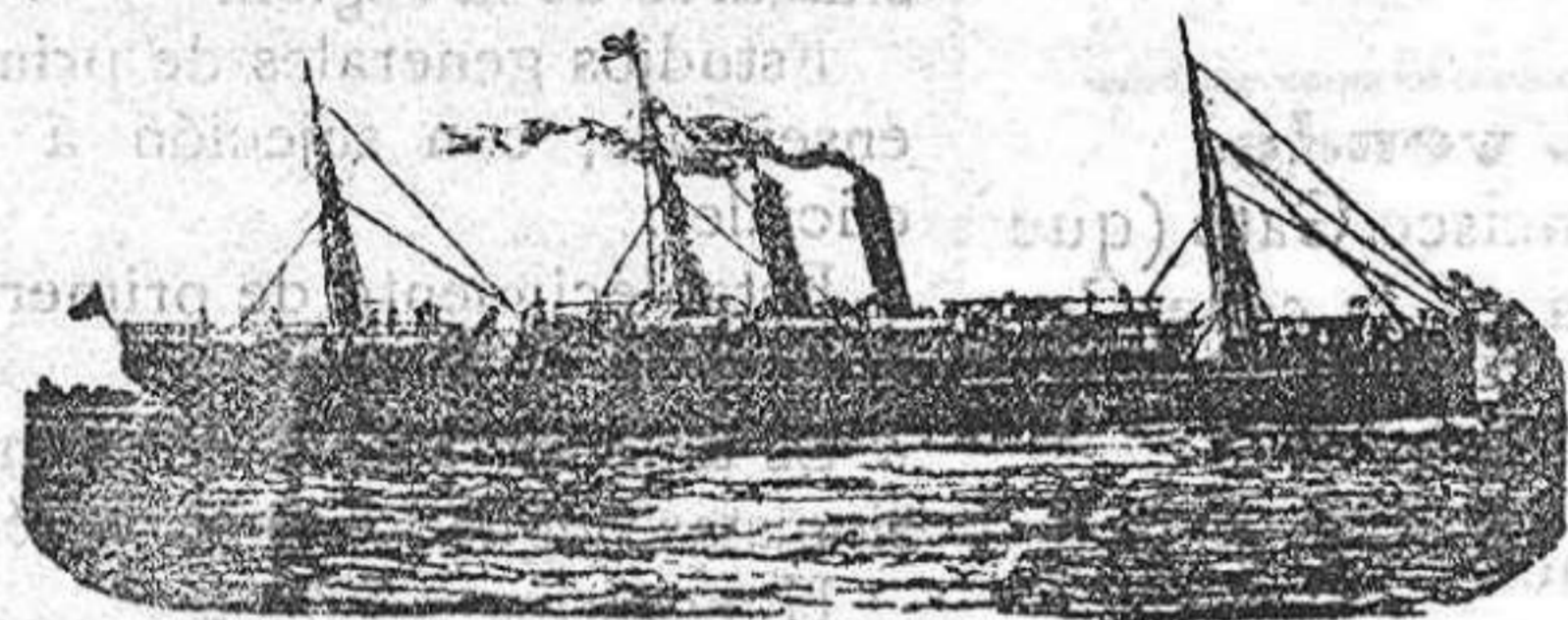
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 11 de noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor NILE.

El día 25 de noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 31 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

El día 15 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

El día 28 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros; espafíoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador,

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta —Fuera, un trimestre, 3,50 id. —Id. un semestre, 7 id. —Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente,

5 céntimos,

y atrasado,

25

## EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miro-mesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y manutención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

residentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno. PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expidas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora.

CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Mano Dimer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Mano» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la mas pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas nien el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, estan cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ú 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Médico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Costa Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario, José Mañá.—El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado eu esza de Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Iaderha a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo LA VITICULTURA NUEVA. Ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades Gestruoras de la viña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades ds Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 paginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

## Abonos químicos

## VILLASANA Y COMPAÑIA

MEDINA DEL CAMPO

Se preparan abonos para toda clase de cultivos y se venden primeras materias á precios económicos y con garantía de análisis.

Consultor técnico

## DOCTOR LLORENTE

Catedrático de Agricultura y autor de la obra «LOS ABONOS», declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con MEDALLA DE ORO de primera clase en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona de 1898.